



CONCEJO DE BOGOTÁ 29-11-2021 12:04:51

Al Contestar Cite Este Nr.:2021EE15306 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Origen: Sd:1170 - SECRETARIA GENERAL/VANEGAS PALACIO NEI

DESTINO: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO/LUIS ERNESTO GOME

ASUNTO: ENVIO PROPOSICION 589-2021 CITADOS E INVITADOS

OBS: RGB

Doctores (as):

LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO

Secretario Distrital de Gobierno

MARGARITA BARRAQUER SOURDIS

Secretaria General Alcaldía Mayor

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS

Secretario Distrital de Hacienda

NADYA MILENA RANGEL RADA

Secretaria Distrital de Hábitat

MARÍA MERCEDES JARAMILLO GARCÉS

Secretaria Distrital de Planeación

MARÍA CAROLINA DURÁN PEÑA

Secretaria Distrital de Desarrollo Económico

SERGIO GONZÁLEZ GUZMÁN

Presidente de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB

AGATA

ANDRÉS CASTRO FRANCO

Contralor de Bogotá

JULIÁN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN

Personero de Bogotá

GUILLERMO RIVERA FLÓREZ

Veedor Distrital

Ciudad

REF: Proposición **589** aprobada en la Sesión Plenaria del día 24/11/2021.

Respetados (as) doctor (as):

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición de la referencia presentada por los (a) Hs. Cs. Heidi Lorena Sánchez Barreto, Ana Teresa Bernal Montañez, María Susana Muhamad González; Bancada Colombia Humana

Tema: FUTURO ESTRATÉGICO DE LA ETB .

En virtud de lo anterior, usted está **CITADO (A)**, conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo) la respuesta deberá radicarse en la Secretaria General, dentro del **tercer día hábil** (prorrogable por tres (3) días más, previa solicitud) siguientes al recibo de la presente comunicación **en original y medio magnético**; de igual manera para comunicarse con esta Secretaria y remitirse al correo secretariageneral@concejobogota.gov.co





La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente.

Cordialmente,

NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
Secretario General de Organismo de Control

Anexos: (4) Folio (s)
Elaboró:

Reinaldo García Baquero
Profesional Universitario 219-03 (e)



589

24 NOV 2021

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. _____

CONCEJO DE BOGOTA 23-11-2021 04:24:33

A Contestar Cite Este Nr.:2021IE14582 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: 209 OFICINA 209/SANCHEZ BARRETO HEDY LORENA

DESTINO: SECRETARIA GENERAL/VANEAS PALACIO NEIL JAVIER

ASUNTO: CUESTIONARIO PROP. FUTURO ESTRATÉGICO DE LA ETB

OBS: RGB

Aprobada en:**Tema:** "Futuro estratégico de la ETB"**Facultades:**

De conformidad con las facultades legales del Concejo de Bogotá sobre Control Político, consagradas en el artículo 14 del Decreto 1421 de 1993 y en el artículo 45 del Acuerdo 348 de 2008, cítese a los siguientes funcionarios para que expongan ante el Cabildo y la ciudad un informe sobre el ejercicio de su gestión en relación con el tema mencionado.

Citados:

Luis Ernesto Gómez, Secretario Distrital de Gobierno
 Margarita Barraquer, Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
 Juan Mauricio Ramírez, Secretario Distrital de Hacienda
 Nadya Milena Rangel, Secretaria Distrital de Hábitat
 María Mercedes Jaramillo, Secretaria Distrital de Planeación
 Carolina Durán, Secretaria de Desarrollo Económico
 Sergio González, Presidente de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá
 Sandra Patricia Borda, Gerente Agencia Analítica de Datos, Ágata
 Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.
 Julián Enrique Pinilla, Personero Distrital
 Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital

Invitados:

Representante de la Asociación de Técnicos de la ETB
 Sintratefonos
 Veeduría Distrital Defensa Del Patrimonio Público
 Comité Distrital de Paro

CUESTIONARIO

1. Por favor suministrar a la fecha la composición accionaria de ETB detallando los primeros 25 accionistas y porcentajes de participación.
2. Informe ¿Cuál ha sido la inversión total realizada por ETB para el despliegue FTTH en la ciudad de Bogotá y la región Sabana, desde al año 2012? favor indicar cómo se han realizado año a año y a la fecha, las inversiones respectivas.
3. Respecto al punto anterior, informe los parámetros que se debían cumplir para llegar al punto de equilibrio, (cantidades de servicios facturando, ingresos, etc.) y en qué fecha se tenía estimado alcanzarlo. En caso de no haberse concretado detallar cuales fueron las situaciones que no le permitieron alcanzarlo.

589

24 NOV 2021

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

4. Informe ¿Cuál ha sido la inversión total realizada por ETB para el despliegue FTTC en la ciudad de Bogotá y la región Sabana, desde al año 2012? favor indicar cómo se han realizado año a año y a la fecha, las inversiones respectivas.
5. Respecto al punto anterior, informe los parámetros que se debían cumplir para llegar al punto de equilibrio, (cantidades de servicios facturando, ingresos, etc.) y en qué fecha se tenía estimado alcanzarlo. En caso de no haberse concretado detallar cuales fueron las situaciones que no le permitieron alcanzarlo.
6. Informe ¿Cuál ha sido la inversión total realizada por ETB para el despliegue TELEVISION en la ciudad de Bogotá y la región Sabana, desde al año 2012? favor indicar cómo se han realizado año a año y a la fecha, las inversiones respectivas.
7. Respecto al punto anterior, informe los parámetros que se debían cumplir para llegar al punto de equilibrio, (cantidades de servicios facturando, ingresos, etc.) y en qué fecha se tenía estimado alcanzarlo. En caso de no haberse concretado detallar cuales fueron las situaciones que no le permitieron alcanzarlo.
8. Informar basados en que motivos técnicos, financieros, comerciales, etc, ETB suspendió la venta de servicios de Televisión de su plataforma. Informar que va a pasar con los clientes que tienen ETB en la actualidad servicio de TV cuando se apague la plataforma de ETB. Suministrar el estudio realizado y las fechas del mismo.
9. Informe ¿Cuál ha sido la inversión total realizada por ETB para el despliegue MOVILES a nivel nacional 2012? favor indicar cómo se han realizado año a año y a la fecha, las inversiones respectivas.
10. Respecto al punto anterior, informe los parámetros que se debían cumplir para llegar al punto de equilibrio, (cantidades de servicios facturando, ingresos, etc.) y en qué fecha se tenía estimado alcanzarlo. En caso de no haberse concretado detallar cuales fueron las situaciones que no le permitieron alcanzarlo.
11. Por favor indicar con que empresa o empresas (Razón social y NIT) firmó ETB acuerdo o acuerdos de asociación que tendrán como objetivo comercializar una red neutral de fibra óptica al hogar. Respecto al punto anterior, sírvase informar:
 - a. A cuantos años está el acuerdo marco
 - b. El valor estimado de recursos monetarios y/o infraestructura para llevar a cabo dicho acuerdo
 - c. Qué tipo de pólizas o garantías respaldan este acuerdo.
 - d. Sírvase adjuntar copia del o los acuerdos firmados por ETB
12. Indicar si ETB a la fecha ha firmado para llevar a cabo dicha asociación más acuerdos o contratos con otras empresas. Detallar el nombre completo y el Nit de la empresa detallando si es intervinientes y/o participantes y la diferencia
13. Sírvase informar el monto estimado de la infraestructura y/o recursos que aportará ETB para esta sociedad e indicar si se realizará también algún proceso de endeudamiento o financiamiento para llevar a cabo este proyecto de Fibra Neutral

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

14. Informar ¿En qué Junta Directiva se aprobó este acuerdo? Adjuntar copia de la respectiva Junta Directiva
15. De darse la autorización de la SIC al proceso de integración empresarial solicitada por ETB con la empresa Ufinet Participaciones SAS para prestar Fibra Neutral, sírvase informar si ETB deberá pagar por el uso la infraestructura aportada a la Sociedad de Propósito Especial que surgirá del proceso de integración, según lo anunciado públicamente
16. En el caso de no darse la aprobación de la SIC con Ufinet Participaciones SAS para avalar la integración empresarial solicitada por ETB ¿ETB tiene pactado algún compromiso contractual ya acordado con esta empresa o con otra para dar cumplimiento total o parcialmente el acuerdo? Detallar en que consiste dicho compromiso contractual
17. Sírvase informar basados en que conceptos jurídicos, técnicos, financieros, soportaron la decisión de llevar a cabo este acuerdo el acuerdo referido anteriormente.
18. Detallar cuales, de los conceptos anteriores, corresponden a contratos de asesorías externas, detallar el objeto, prestador y monto del contrato. Suministrar copia cada contrato de asesoría
19. Sírvase informar dentro de la proyección de su administración para el cumplimiento del Plan Estratégico actual ¿cuántos trabajos directos se han generado o se van a generar en ETB? Indicar tipo de régimen salarial (Ordinario o Integral)
20. Informar a la fecha con cuanto Efectivo cuenta ETB; Informar a la fecha a cuánto ascienden los gastos administrativos, discriminando cada componente de la ETB. Sírvase adjuntar los estados financieros Separados y sus anexos a la fecha.
21. Sírvase informar a la fecha a cuánto asciende en dinero y en recursos el aporte realizado a la fecha para la constitución, conformación y puesta en marcha de la Agencia Analítica de datos - AGATA detallando el aporte de cada uno de sus accionistas
22. Cuantos trabajos directos se han creado en ETB para la constitución, conformación y puesta en marcha de AGATA, indicar el tipo de régimen a los cuales pertenecen los cargos o puestos de trabajo creados (Ordinario o Integral).
23. Indicar a cuánto ascienden los ingresos de AGATA, Cuantos trabajos directos han creado desde su constitución y a cuantos equivalen las o pérdidas o ganancias que ha generado a la fecha
24. Informar a la fecha en que estado está la entrega de dividendos aprobadas en 2015 que serían destinados para el Metro de Bogotá y que ascienden aproximadamente a \$350 mil millones de pesos.

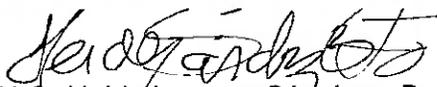
589 24 NOV 2021

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

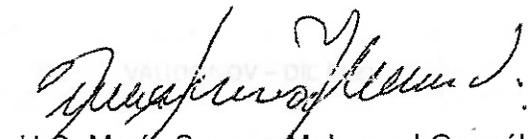
25. Sírvase suministrar copia de los contratos de las siguientes invitaciones que aparecen en la página de Inversionistas de ETB : Invitaciones No 10440189, No 10454062, No 10455142.

26. Basados en el principio de voto programático, favor informar con claridad el estado de Cumplimiento del Acuerdo Programático suscrito entre la entonces candidata Claudia López y algunos dirigentes sindicales de la ETB, suscrito el pasado 10 de septiembre de 2019, en el que se lee "Lo empresa ETB S.A. E.S.P., debe ser autosostenible, sólida, rentable por tal razón ETB será fortalecida como empresa de servicios públicos, no se privatizará y el Distrito mantendrá y administrará la participación accionaria con la que cuenta en la actualidad, en consecuencia, la ETB, no será VENDIDA ni se enajenaran sus acciones, ni se utilizará la figura del socio estratégico. Seguiremos promoviendo alianzas para la inversión en nuevas tecnologías y negocios estratégicos". Favor establecer, qué acciones se han tomado para proteger a la Empresa de Teléfonos de Bogotá como patrimonio público de los y las bogotanas, evitar su privatización, evitar la figura de socio estratégico.

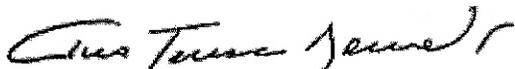
Cordialmente,



H.C. Heidi Lorena Sánchez Barreto
Vocera Colombia Humana- Unión Patriótica



H.C. María Susana Muhamad González
Colombia Humana- Unión Patriótica



H.C. Ana Teresa Bernal Montañez
Colombia Humana -Unión Patriótica

Doctores (as)

REPRESENTANTE LEGAL TÉCNICOS ETB

LEONARDO ARGUELLO SANJUAN

Presidente Sintratefonos

VEEDURÍA DEFENSORÍA DEL PATRIMONIO PÚBLICO

COMITÉ DISTRITAL DEL PARO

Ciudad

REF: Proposición **589** aprobada en la sesión Plenaria del día 24/11/2021.

Respetados (as) Doctores (as):

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición de la referencia presentada por el (los) Hs. Cs. Heidy Lorena Sánchez Barreto, Ana Teresa Bernal Montañez, Maria Susana Muhamad González; Bancada Colombia Humana

Tema: FUTURO ESTRATÉGICO DE LA ETB .

En virtud de lo anterior, usted ha sido **INVITADO (A)**, si considera dar respuesta al cuestionario, esta deberá ser radicada en este despacho **en original firmado y medio magnético**; conforme a lo establecido en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo) y adicionalmente remitirse al correo secretariageneral@concejobogota.gov.co

La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente.

Cordialmente,



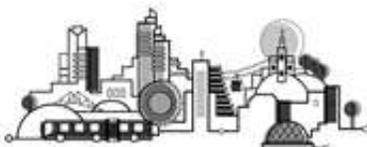
NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO

Secretario General de Organismo de Control

Anexos: (4) Folio (s)

Elaboró: Reinaldo García Baquero

Profesional Universitario 219-03 (e)



Sergio Stiven Ayala Vargas

De: Radicacion_Virtual
Asunto: RV: ENVIO CUESTIONARIO CITADOS E INVITADOS PROPOSICIÓN No. 589 DE 2021
Datos adjuntos: 589-2021 FUTURO ESTRATEGICO DE LA ETB.pdf; INVITADOS 589-2021.pdf; CITADOS 589-2021.pdf

Buen día

Su solicitud fue registrada con el radicado 2021ER221061

“POR FAVOR NO RESPONDER ESTE CORREO”

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 01.12.2021 12:22:47

2021ER221061O1 Fol: 1 Anex: 3

ORIGEN: CONCEJO DE BOGOTA D. C. /

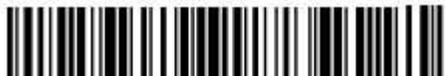
DESTINO: DESPACHO SECRETARIO DISTRITAL DE HDA. /

JENNIFER PABON / SOACHA

ASUNTO: CUESTIONARIO CITADOS E INVITADOS

PROPOSICIÓN No. 589 DE 2021

OBS: RADICACION VIRTUAL



De: Martha Emperatriz Gil Guarin <mgil@shd.gov.co>

Enviado: miércoles, 1 de diciembre de 2021 11:48

Para: Yulieth Alexandra Mendez Jimenez <yamendez@shd.gov.co>

Asunto: Fwd: ENVIO CUESTIONARIO CITADOS E INVITADOS PROPOSICIÓN No. 589 DE 2021

Get [Outlook para Android](#)

From: SECRETARIA GENERAL CONCEJO DE BOGOTA <SECRETARIAGENERAL@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO>

Sent: Monday, November 29, 2021 1:04:05 PM

To: controlpoliticodrp@gobiernobogota.gov.co <controlpoliticodrp@gobiernobogota.gov.co>;

controlpoliticodsae@gmail.com <controlpoliticodsae@gmail.com>; danielson.guevara@gobiernobogota.gov.co

<danielson.guevara@gobiernobogota.gov.co>; enlaceconcejo@gobiernobogota.gov.co

<enlaceconcejo@gobiernobogota.gov.co>; jessica.jimenez@gobiernobogota.gov.co

<jessica.jimenez@gobiernobogota.gov.co>; lernesto.gomez@gobiernobogota.gov.co

<lernesto.gomez@gobiernobogota.gov.co>; miryam.naranjo@gobiernobogota.gov.co

<miryam.naranjo@gobiernobogota.gov.co>; acrivera@alcaldiabogota.gov.co <acrivera@alcaldiabogota.gov.co>;

jcnarvaez@alcaldiabogota.gov.co <jcnarvaez@alcaldiabogota.gov.co>; lfernandez@alcaldiabogota.gov.co

<lfernandez@alcaldiabogota.gov.co>; mbarraquer@alcaldiabogota.gov.co <mbarraquer@alcaldiabogota.gov.co>;

secretariageneral@alcaldiabogota.gov.co <secretariageneral@alcaldiabogota.gov.co>; Alexandra Suárez Caro

<asuarezca@shd.gov.co>; Juan Mauricio Ramirez Cortes <jmramirez@shd.gov.co>; Luz Janeth Quiroga <lquiroga@shd.gov.co>; Martha Emperatriz Gil Guarin <mgil@shd.gov.co>; despacho@habitatbogota.gov.co <despacho@habitatbogota.gov.co>; edson.martinez@habitatbogota.gov.co <edson.martinez@habitatbogota.gov.co>; enlaceconcejo@habitatbogota.gov.co <enlaceconcejo@habitatbogota.gov.co>; nadya.rangel@habitatbogota.gov.co <nadya.rangel@habitatbogota.gov.co>; ogomez@eru.gov.co <ogomez@eru.gov.co>; tacada17@hotmail.com <tacada17@hotmail.com>; victor.sotelo@habitatbogota.gov.co <victor.sotelo@habitatbogota.gov.co>; despachosdp@sdp.gov.co <despachosdp@sdp.gov.co>; lmartinez@sdp.gov.co <lmartinez@sdp.gov.co>; servicioalciudadanogel@sdp.gov.co <servicioalciudadanogel@sdp.gov.co>; vhurtado@sdp.gov.co <vhurtado@sdp.gov.co>; contactenos@desarrolloeconomico.gov.co <contactenos@desarrolloeconomico.gov.co>; gestionconcejo@desarrolloeconomico.gov.co <gestionconcejo@desarrolloeconomico.gov.co>; rpardo@desarrolloeconomico.gov.co <rpardo@desarrolloeconomico.gov.co>; correo_etico@etb.com.co <correo_etico@etb.com.co>; jc@etb.com.co <jc@etb.com.co>; prensaetb@etb.com.co <prensaetb@etb.com.co>; sandra.moralesc@etb.com.co <sandra.moralesc@etb.com.co>; comunicaciones@agatadata.com <comunicaciones@agatadata.com>; juridica@agatadata.com <juridica@agatadata.com>; andcastro@contraloriabogota.gov.co <andcastro@contraloriabogota.gov.co>; concejo1@personeriabogota.gov.co <concejo1@personeriabogota.gov.co>; contralor@contraloriabogota.gov.co <contralor@contraloriabogota.gov.co>; enlaceconcejo@contraloriabogota.gov.co <enlaceconcejo@contraloriabogota.gov.co>; fcastaneda@veedurriadistrital.gov.co <fcastaneda@veedurriadistrital.gov.co>; Correo Institucional <institucional@personeriabogota.gov.co>; jneira@contraloriabogota.gov.co <jneira@contraloriabogota.gov.co>; mcortes@contraloriabogota.gov.co <mcortes@contraloriabogota.gov.co>; mjimenez@veedurriadistrital.gov.co <mjimenez@veedurriadistrital.gov.co>; ncordova@contraloriabogota.gov.co <ncordova@contraloriabogota.gov.co>; notificacionesconcejo@veedurriadistrital.gov.co <notificacionesconcejo@veedurriadistrital.gov.co>; rrios@contraloriabogota.gov.co <rrios@contraloriabogota.gov.co>; wfrodriguez@personeriabogota.gov.co <wfrodriguez@personeriabogota.gov.co>; abel.amadom@etb.com.co <abel.amadom@etb.com.co>; sintratelefonos@gmail.com <sintratelefonos@gmail.com>

Cc: NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO <NJVANEGAS@CONCEJOBOTOGOTA.GOV.CO>

Subject: ENVIO CUESTIONARIO CITADOS E INVITADOS PROPOSICIÓN No. 589 DE 2021

Cordial saludo

Respetuosamente me permito adjuntar el oficio mediante el cual el Secretario General de Organismo de Control, **NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO**, remite copia de la Proposición **No. 589 de 2021**; para su conocimiento y tramite respectivo.

Acuerdo 741 de 2019; ARTÍCULO 54.- FUNCIONARIOS SUJETOS A CITACIÓN. ... Toda proposición de citación, una vez aprobada, será remitida por el Secretario respectivo al citado, con el cuestionario correspondiente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes. El citado responderá dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo del cuestionario en medio magnético o correo electrónico y en original impreso y firmado para que repose en la Secretaría respectiva. El Secretario General o de Comisión Permanente pondrá el cuestionario y las respuestas a través de la red interna del Concejo de Bogotá, para conocimiento de la Corporación.

Si la complejidad del cuestionario lo amerita, el citado solicitará ante el Secretario General o Secretario de Comisión una prórroga para dar respuesta, quien la concederá por un máximo de tres (3) días hábiles.

Recomendación por la época de PANDEMIA;

NOTA: Para los citados e Invitados que tengan contacto con los siguientes invitados se les solicita remitirles copia de esta Proposición ya que fue imposible conseguir contactos de ellos:

1. REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION DE TECNICOS DE LA ETB
2. VEEDURIA DISTRITAL DEL PATRIMONIO PUBLICO
3. COMITÉ DISTRITAL DEL PARO

En caso de que emita alguna respuesta al cuestionario debe ser remitirse al correo secretariageneral@concejobogota.gov.co, original firmado por el representante de la entidad, el asunto del correo debe contener el nombre de la entidad que da respuesta y el **No. de la Proposición y en lo posible los archivos allí relacionados en formato PDF.**

Agradezco su amable atención;



SECRETARÍA GENERAL.

Concejo de Bogotá, D.C.

Tel: 2088210 Ext. 8000-8001-8002-8011

secretariageneral@concejobogota.gov.co

Sede oficial Calle 36 No. 28 A - 41

Cordialmente;

REINALDO GARCIA BAQUERO
Profesional Universitario 219-03 (e)
Concejo de Bogotá, D.C.
Secretaria General

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Aviso Legal "La información contenida en este mensaje y sus anexos es de carácter CONFIDENCIAL del Concejo de Bogotá, D.C., y se encuentra protegida por la ley, este es para uso exclusivo del destinatario. Sí el lector de este mensaje no es el destinatario, se le notifica que cualquier, revisión no autorizada, retención, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión o reproducción de esta información se encuentra prohibido y sancionado legalmente, si usted ha recibido este mensaje por favor elimínelo. Agradecemos su atención."

Aviso Ambiental - Piensa... en el Medio Ambiente. Revisa antes de imprimir.



Bogotá D.C.

Doctor
NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
Secretario General de Organismo de Control
Concejo de Bogotá
secretariageneral@concejobogota.gov.co
Nit. 899.999.061
Calle 36 N° 28ª – 41
Bogotá D.C.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 01.12.2021 16:24:02
Al Contestar Cite este Nr: 2021EE26836101 Fol: 1 Anex: 0
ORIGEN: DESPACHO SECRETARIO DISTRITAL DE HDA. / JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA D. C. / CLARA INÉS PARRA ROJAS / CLARA INÉS PARRA ROJAS
ASUNTO: Respuesta al Cuestionario Proposición No. 589 del 24 de noviembre de 2021, remitida mediante oficio No 2021EE15306 radicado en SDH 2 021ER221061 - Tema: Futuro Estratégico de la ETB
OBS:



Asunto: Respuesta al Cuestionario Proposición No. 589 del 24 de noviembre de 2021, remitida mediante oficio No **2021EE15306** radicado en SDH **2021ER221061** - Tema: Futuro Estratégico de la ETB

Respetado Dr. Vanegas:

En atención a la proposición del asunto, actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 438 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en el artículo 58¹ y 62 del Acuerdo 257 de 2006, no es competente para responder de manera directa al cuestionario remitido.

La Secretaría Distrital de Hacienda estará atenta a la citación para asistir al debate, en la fecha en que la Corporación determine.

Cordial saludo,

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
Secretario Distrital de Hacienda
jmramirez@shd.gov.co

Aprobó	Jose Alejandro Herrera Lozano – Subsecretario Técnico	<small>JOSE ALEJANDRO HERRERA</small> <small>Firmado digitalmente por JOSE ALEJANDRO HERRERA</small>	1/12/21
Elaborado por:	Juan Carlos Segura – Asesor Subsecretaría Técnica Jorge Luis Prieto – Asesor Despacho Secretario de Hacienda	<small>Juan Carlos Segura</small> <small>Jorge Luis Prieto</small> <small>Firmado digitalmente por Juan Carlos Segura Fecha: 01/12/2021 16:08</small> <small>Firmado digitalmente por Jorge Luis Prieto Fecha: 01/12/2021 16:08</small>	1/12/21

¹ El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial.